

CIRCULAR 4143.049.22.2.013-2026

PARA: EGRESADOS IETIPAM

ASUNTO: Convocatoria abierta a postulación – Representante de los Egresados ante el Consejo Directivo

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y el Decreto 1860 de 1994, que reglamentan la conformación y funcionamiento del Gobierno Escolar y del Consejo Directivo en las instituciones educativas oficiales, la Institución Educativa se permite convocar a todos los egresados interesados en postularse como representante de los egresados ante el Consejo Directivo.

El Consejo Directivo es la máxima instancia de dirección y orientación institucional, responsable de la adopción de decisiones fundamentales para el funcionamiento académico, administrativo y estratégico de la institución. La participación de los egresados constituye un aporte esencial para fortalecer la toma de decisiones, consolidar procesos de mejoramiento institucional y mantener el vínculo entre la institución y su comunidad.

En este sentido, los egresados interesados deberán presentar su hoja de vida el día 05 de marzo a las 07:30 a.m en el auditorio de la sede Central., espacio en el cual formalizarán su postulación ante la instancia correspondiente.

La participación activa de nuestros egresados es fundamental para continuar proyectando una institución sólida, pertinente y comprometida con la calidad educativa.

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS MINOTHA ZAPATA
Rector
Institución Educativa Técnico Industrial
Pedro Antonio Molina

Proyectó y elaboró: Anguie Maritza Cuasquen Mera - Contratista
Revisó: Carlos Andrés Minotha Zapata - Rector